

RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2008, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2007.

TEXTO

De acuerdo con lo establecido en la base decimoquinta de la Resolución de 19 de octubre de 2007 (D.O.E. núm. 129, de 8 de noviembre), por la que se convoca Concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública en el tablón de anuncios la relación alfabética de participantes en el concurso, con expresión de la puntuación que les corresponde para cada uno de los apartados y subapartados del baremo. Asimismo, hacer pública la relación de los participantes excluidos, con indicación de la correspondiente causa de exclusión.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de ocho días naturales para interponer reclamaciones contra la citada Resolución que se extenderá desde el día 6 al 13 de febrero, ambos inclusive. Éstas se dirigirán a la Delegación Provincial de Educación correspondiente y podrán ser presentadas en cualquiera de los lugares indicados en la base duodécima de la convocatoria del concurso.

Cáceres, 4 de febrero de 2008.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fco. Enrique J. García Jiménez.